

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ CYS-02-2024

PARA LA:

**“Adquisición de pólizas de seguros para la flotilla vehicular del SAPAZA”
(SEGUNDA CONVOCATORIA)**

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE ZAPOTLÁN “SAPAZA”.

En Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 12:00 doce horas del día 13 trece de mayo del año 2024 dos mil veinticuatro, con fundamento en los artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como los relativos y aplicables del Reglamento de Compras Gubernamentales, Contratación de Servicios, Arrendamientos y Enajenaciones, para el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, se reunieron la Lic. Nidia Araceli Zúñiga Salazar Titular del Órgano Interno de Control de Ciudad Guzmán, Jalisco, y el Lic. Cruz Alejandro Madero Chávez, en su carácter de Jefe De Compras y Suministro del Organismo y responsable del presente proceso de licitación, en la sala de Juntas de las oficinas Centrales del Sistema de Agua potable de Zapotlán, con domicilio en la Av. Pedro Ramírez Vazquez número 2200 colonia Centro, de ésta Ciudad, a fin de llevar acabo el Acto de “PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICA Y ECONÓMICA” de conformidad con la Convocatoria relativa a “Adquisición de pólizas de seguros para la flotilla vehicular del SAPAZA”

misma que será desarrollada bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Declaratoria del Quórum legal.
3. Lectura y Aprobación del Orden del día.
4. Apertura de sobres derivada de la Licitación Pública Local sin concurrencia del comité CYS-02-2024: Para la “adquisición de pólizas de seguros para la flotilla vehicular del Sapaza” (SEGUNDA CONVOCATORIA)
5. Asuntos varios.
6. Clausura.

PRIMER PUNTO: Se pasará lista de asistencia, favor de decir “PRESENTE” para efectos de registro.

I. LIC. NIDIA ARACELI ZUÑIGA SALAZAR
Titular del Órgano Interno de Control
PRESENTE

II. LIC. CRUZ ALEJANDRO MADERO CHAVEZ
Jefe de Compras y Suministros del Sistema de Agua Potable de Zapotlán

PRESENTE

ASISTENTES INVITADOS

LIC. SERGIO HUMBERTO GUTIERREZ LOPEZ.
Jefe de Patrimonio del Sistema de Agua Potable de Zapotlán



SEGUNDO PUNTO: Se encuentran presente la titular del Órgano Interno de Control y el jefe de compras y suministros del Organismo de conformidad al artículo 72 fracción V de Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, por lo tanto, existe Quórum legal y se declara formalmente instalada la presente sesión para todos los efectos legales.

TERCER PUNTO: Ya ha quedado agotado. Los que tengan a bien aprobar la orden del día, favor de levantar su mano. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

CUARTO PUNTO: La LIC. NIDIA ARACELI ZUÑIGA SALAZAR TITULAR del Órgano Interno De Control, da fe de las proposiciones que fueron presentadas en tiempo y forma, estableciéndose que solamente se presentó una propuesta por parte de la empresa denominada **QUALITAS S.A DE C.V.** Misma que no pudo ser apertura de conformidad con lo establecido en el artículo 72 fracción VI de Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, donde se establece que se debe contar con un mínimo de **dos** propuestas susceptibles de analizarse técnicamente.

Por lo anterior antes expuesto, y de conformidad con lo estipulado en el artículo 72 fracción VII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se **DECLARA DESIERTA LA SEGUNDA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PUBLICA SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ CYS-02-2024.**



Aunado a lo antes expresado, y subsistiendo la necesidad de renovar las pólizas vehiculares próximas a vencerse y sin que se modifiquen los requisitos establecidos en las convocatorias anteriormente publicadas, se le brinda al Organismo la capacidad para adjudicar directamente el contrato de conformidad al artículo 72 fracción VIII, por lo que, se pone a disposición de la empresa **QUALITAS S.A DE C.V.** El contrato para adquirir las pólizas vehiculares, siempre y cuando se cumplan todos los requisitos publicados en las bases del presente proceso de licitación.

Sin otro particular, una vez leída se firma al margen y al calce por los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo, dando por concluido el acto de apertura de sobres de la presente licitación, en las oficinas centrales del SAPAZA, ubicadas en la Av. Pedro Ramírez Vazquez número 2200, colonia centro en Ciudad Guzmán, Mpio. de Zapotlán el Grande Jalisco.

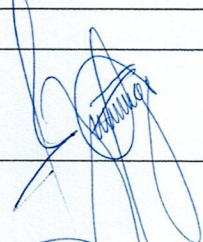
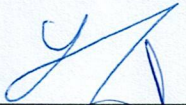

ATENTAMENTE



“2024, AÑO DEL 85 ANIVERSARIO DE LA ESCUELA SECUNDARIA FEDERAL BENITO JUAREZ”

Ciudad Guzmán, Mpio de Zapotlán el Grande, Jal a 13 de mayo del 2024.

CONSTE

Nombre	Firma
LIC. NIDIA ARACELI ZUÑIGA SALAZAR TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	
LIC. CRUZ ALEJANDRO MADERO CHAVEZ JEFE DE SUMINISTROS Y COMPRAS SISTEMA DE AGUA POTABLE DE ZAPOTLAN	
LIC. SERGIO HUMBERTO GUTIERREZ LOPEZ JEFE DE PATRIMONIO SISTEMA DE AGUA POTABLE DE ZAPOTLAN	

REPRESENTANTES DE LAS EMPRESAS.

BETZABE URBANO CHAVEZ
REPRESENTANTE DE QUALITAS S.A DE C.V.